



### CONFIRMAN CASOS DE GUSANO BARRENADOR EN COLIMA

LOCAL/5

Diario de Colima

@Diario\_deColima



### SUSPENDE PEMEX SERVICIO DE SALUD PARA JUBILADOS

LOCAL/5

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,466 | \$12.00 | Colima, Colima | Miércoles 28 de Enero de 2026

## EMPLEADOS DEL GRAN FESTIVAL SEÑALAN FAVORITISMO

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

**MANZANILLO.-** Personal afectado por el Hotel Gran Festival denunció que, además de enfrentar el impago de sus salarios y prestaciones, se han topado con posible influentismo en las oficinas encargadas de proteger sus derechos.

Los empleados aseguran que, al acudir a las instancias de defensa del trabajador, han recibido respuestas que sugieren una balanza inclinada hacia la empresa.

Según el testimonio de los afectados, algunos funcionarios les han advertido que los propietarios del inmueble poseen fuertes conexiones, instándolos a aceptar negociaciones desfavorables en lugar de proceder conforme a la ley.

MANZANILLO/8

Foto de Luis Rosales



## EN TECOMÁN, RAMPAS Y BANQUETAS EN PÉSIMO ESTADO

MUNICIPIOS/7



### PRIMERA EN EL PAÍS

# LAGUNA DE CUYUTLÁN SERÁ ÁREA NATURAL PROTEGIDA

El Gobierno Estatal alista para 2026 el decreto que protegerá la laguna, diseñado junto a pescadores, salineros y locales

REDACCIÓN

Durante el presente año, la Laguna de Cuyutlán será declarada formalmente como Área Natural Protegida, consolidándose como el primer lugar en el país en implementar un modelo de gestión integral.

El anuncio fue detallado por el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Colima.

Su directora general, Angé-

lica Jiménez Hernández, subrayó que la relevancia de este proyecto radica en su metodología de construcción social.

A diferencia de otros decretos, éste ha sido diseñada mediante un diálogo con colectivos salineros, pescadores, acuacultores y ejidos, indicó.

Según la titular del instituto, el decreto garantiza que la protección de la biodiversidad no sea un obstáculo para las actividades productivas tradicionales, sino un mecanismo



Foto Internet

para fortalecer los medios de vida de quienes habitan la zona.

El proyecto cuenta con el respaldo técnico de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, trabajando en coordinación con el Gobierno Federal.

La funcionaria señaló que, debido a que el estado está expuesto a diversos riesgos naturales y antropogénicos, esta nueva área protegida servirá para reducir las presiones sobre el ecosistema.

LOCAL/3

## OPINIÓN

La continuidad en la inversión de los cuerpos de seguridad llevará el discurso estatal a la práctica, con un impacto en la reducción de los índices delictivos.

GLORIETA 2

VÍCTOR CORCOBA HERRERO  
ALEJANDRO MONTERO  
EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA  
RUBÉN DARÍO VERGARA SANTANA

2  
4  
4  
4



6 89076 59740 1



## ¿INCLUSIÓN O SIMULACIÓN?

**L**a realidad en las calles tecomenses es palpable. Según la denuncia de la Fundación Vidrio Figueroa, lejos de facilitar la vida de las personas con discapacidad, las rampas y las banquetas se erigen como obstáculos para el tránsito cotidiano.

Con pendientes que desafían normas de seguridad y superficies que se desmoronan, las calles para personas con discapacidad son hoy, en el mejor de los casos, parte de una acción para hacer *check* al compromiso de manera superficial, pero que parece no considerar las implicaciones reales.

Ante este panorama, cabe la siguiente pregunta: ¿se sigue una política de inclusión o simplemente se simula? Construir una rampa con una inclinación imposible de escalar sin ayuda, lejos de un error, refleja desinterés. Se pretende que se cumple con la norma mientras, en la práctica, se complica el desplazamiento de los adultos mayores y las personas con movilidad reducida.

Pareciera que la actual administración municipal aún no llega a la conjetura de que hacer por hacer no es gobernar, es malgastar el recurso público en obras contraproducentes. Lejos de mejorar la calidad de vida, estas soluciones a medias agrandan la brecha de desigualdad.

Es necesario que las autoridades municipales dejen de ver la accesibilidad como un trámite de último minuto y comiencen a tomarlo con la seriedad que exigen las normativas actuales. La desatención hacia la movilidad de personas con discapacidad habla por sí misma, y por su estado actual, podría dar a entender que ese discurso de progreso y enfoque a los sectores vulnerables no llega a concretarse del todo en el día a día de los ciudadanos.

Tecomán no necesita más parches de cemento; necesita una visión que entienda que una ciudad que no es apta para todos no funciona para nadie.



EDITORIAL



**VÍCTOR  
CORCOBA HERRERO**

ALGO MÁS QUE PALABRAS

### PRESERVAR EL SENTIDO HUMANITARIO

**E**L cambio está cada vez más orientado hacia la especulación financiera y menos hacia la creación de capacidades, con conciencia crítica y humanitaria, que tengan presente a todo ser humano en toda su integridad, sobre todo en el uso de las realidades terrenas. Esto nos demanda otras leyes morales y sociales que reconsideren las diversas situaciones ante un crecimiento mundial pobre, que lo único que fomenta es la desigualdad entre zonas.

Por tanto, es una injusticia que los países menos adelantados reporten flujos estancados o en descenso, lo que agrava las brechas de financiamiento para el desarrollo.

Ciertamente, si la inflación baja, pero la inversión es moderada y la incertidumbre persiste, el costo de la vida continúa siendo un desafío global, lo que nos insta a repensar los riesgos de suministro, que reclaman, por sí mismos, un enfoque más coordinado de las políticas monetarias, fiscales y generales, de forma que se ampare a los grupos de población más vulnerable.

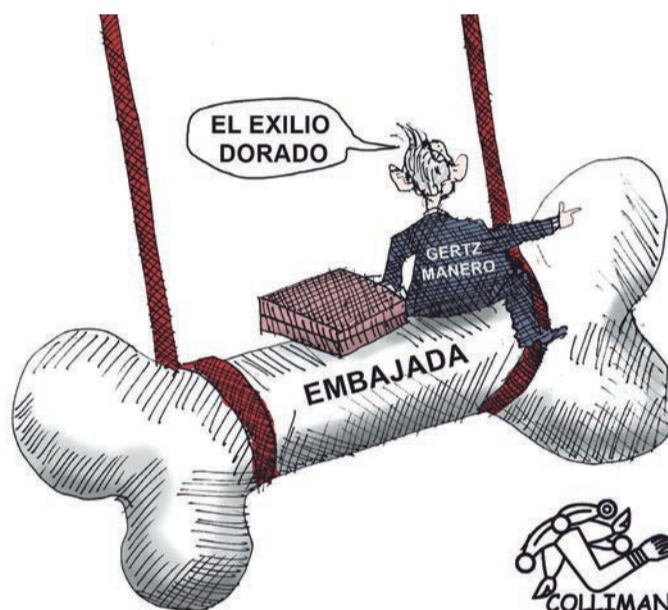
En este sentido, los anhelos sectoriales también desempeñan un papel vital, porque amplían la capacidad humanística con sus sistemas de producción, fortaleciendo las cadenas de suministro, especialmente en alimentos, energía y logística. Indudablemente, una acción coordinada entre manejos mercantiles, fiscales e industriales será fundamental para gestionar los precios sin comprometer la estabilidad.

En consecuencia, hoy más que nunca se precisa una coordinación global profunda y una acción colectiva decisiva. La mejora sostenida y sustentada dependerá de reconstruir la confianza y de vigorizar la previsibilidad, renovando compromisos con un sistema multilateral de comercialización abierta, basado en normas, y considerando a la juventud (que representa más de la mitad de la población mundial) como uno de los principales motores de la innovación y del progreso.

Para responder a estos retos actuales, hay que llamar la atención sobre la importancia de la responsabilidad moral, basada en la dignidad y en la innata vocación humanística del sujeto como ciudadano de bondad y bien, máxime en un orbe heterogéneo y computarizado como nunca antes.

La dimensión ética es cardinal, ya que son las gentes quienes diseñan los sistemas y determinan para qué se utilizan. De hecho, al igual que la especulación financiera, con la ganancia fácil como fin fundamental, sigue causando estragos, la inteligencia artificial puede deshumanizarnos por completo. Porque lo que mide la perfección del individuo no radica en los conocimientos adquiridos, sino en la capacidad de servicio, lo que revela nuestra humanidad y es lo que nos hermana y armoniza.

corcoba@telefonica.net



**GLORIETITA** La continuidad en la inversión de los cuerpos de seguridad llevará el discurso estatal a la práctica, con un impacto en la reducción de los índices delictivos. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 1** Aunque la reciente rehabilitación del Mirador Manzanillo fue concebida para el sano esparcimiento y el rescate de un espacio abandonado, denuncias ciudadanas alertan que el sitio se ha vuelto un *chelódromo*. La falta de respeto a las normas de convivencia y el consumo de alcohol vuelve el espacio inseguro y peligroso. Se requiere una presencia constante de seguridad pública para reducir comportamientos inapropiados y evitar que el lugar vuelva a caer en el deterioro y el abandono. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 2** La situación que enfrentan los trabajadores y jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la Terminal de Colima atenta contra los derechos laborales básicos. Los afectados denuncian que Pemex ha intentado justificar este incumplimiento con versiones falsas sobre la negativa de los hospitales a prestar servicio, cuando al parecer se trata de una falta de solvencia o voluntad. Al final del día, Pemex no puede seguir operando bajo la bandera de la autonomía si no es capaz de ofrecer soberanía

a sus trabajadores. **Diario de Colima.**

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL** Profesores del Bachillerato 30 de la Universidad de Colima han manifestado un interés genuino en profundizar su capacitación sobre inteligencia artificial aplicada a la educación tras participar en las Jornadas Académicas. La IA no debe verse como un sustituto del conocimiento humano, sino como un aliado, según la experiencia docente. La dirección asegura que el dominio de estas herramientas se puede traducir en una mejora en la calidad educativa. **Mayra Laureano.**

**GLORIETAZO** La Laguna de Cuyutlán por convertirse en un referente nacional de conservación al ser decretada en 2026 como la primera Área Natural Protegida. Ante las diversas posturas alrededor de esta laguna, suscitadas el año pasado, es un acierto el integrar a salineros, pescadores y acuacultores en el diseño del decreto. Ahora, el reto será la implementación. Un decreto funciona sin muchas complicaciones en papel, pero un Área Natural Protegida es una vigilancia activa. Con esta implementación, Cuyutlán tendrá la oportunidad de demostrar que el desarrollo sustentable es un camino posible, y seguramente será el parteaguas para una replicación en el resto del país. **Diario de Colima.**



Director General  
**Francisco Daniel Reyes Carriera**

Directora Editorial  
**Mayra Vázquez Laureano**

Jefa de Información  
**Éricka Margarita Trejo Ceja**

Coordinadora de Edición  
**Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com). Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



## IMADES

## DECRETARÁN A LA LAGUNA DE CUYUTLÁN ÁREA PROTEGIDA

Angélica Jiménez afirmó que con ello se convertirá en la primera del país con un modelo integral que articula ecosistemas de océano, laguna y montaña

Foto Internet



Angélica Jiménez explicó que el proceso de declaratoria ha contado con la participación activa de ejidos, comunidades, salineros, pescadores y acuacultores.

**Hugo RAMÍREZ PULIDO**

Durante 2026, la Laguna de Cuyutlán será decretada como Área Natural Protegida, convirtiéndose en la primera del país con un modelo integral que articula ecosistemas de océano, laguna y montaña, informó el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades) del Gobierno del Estado de Colima.

La directora general, Angélica Jiménez Hernández, destacó que este proyecto representa uno de los avances ambientales más relevantes de la actual administración, al tratarse de una figura de conservación construida con base en el diálogo social, el consenso comunitario y el respeto a las actividades productivas tradicionales.

Explicó que el proceso de declaratoria ha contado con la participación activa de ejidos, comunidades, colectivos salineros,

pescadores y acuacultores, quienes han contribuido a definir los alcances del decreto, garantizando que la protección del ecosistema se acompañe del fortalecimiento de los medios de vida locales.

Asimismo, subrayó que el proyecto ha sido desarrollado con el acompañamiento técnico de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y en coordinación con el Gobierno Federal, lo que ha permitido avanzar en un modelo innovador de conservación que reconoce la interconexión de los distintos sistemas naturales.

Jiménez Hernández señaló que esta figura de protección permitirá conservar la biodiversidad, ordenar el territorio, reducir presiones ambientales y fortalecer la resiliencia del estado ante los efectos del cambio climático y otros riesgos naturales y antropogénicos.

Añadió que Colima enfrenta prácticamente todos los riesgos ambientales existentes, por lo que contar con políticas públicas sólidas, con visión de largo plazo y participación social resulta indispensable para garantizar un desarrollo sustentable.

Finalmente, afirmó que la declaratoria de la Laguna de Cuyutlán como Área Natural Protegida marcará un precedente nacional y consolidará a Colima como referente en materia de conservación ambiental con enfoque social e integral.

las unidades.

Los síntomas más comunes del sarampión son fiebre, congestión nasal, ojos rojos o irritados, manchas blancas pequeñas dentro de la boca y erupción en la piel que inicia en la cara y se extiende al resto del cuerpo, por lo que es fundamental no enviar a niñas o niños enfermos a la escuela, ya que este virus es altamente contagioso, se transmite por gotitas de saliva al toser o estornudar y puede llegar a ser grave.

La dependencia reconoció que existe más conciencia de la población sobre la situación del sarampión en la entidad, de ahí que acude más a las unidades a recibir la vacuna contra esta enfermedad, la cual -puntualizó- se aplica a personas de hasta 49 años de edad.

## Afirman que hay vacunas suficientes contra sarampión

**REDACCIÓN**

La Secretaría de Salud estatal asegura que en las diferentes instituciones del Sector Salud en la entidad se cuenta con vacunas suficientes contra sarampión, por lo que hay la capacidad para atender la solicitud que ha aumentado por parte de la población.

La dependencia explica que, si en algunas unidades, en un momento determinado se pudieran quedar sin el biológico debido a que en los últimos días ha aumentado la solicitud de esta vacuna, se cuenta con suficientes vacunas en los almacenes, tanto el central como en las tres Jurisdicciones Sanitarias (Colima, Tecmán y Manzanillo), para abastecer a



**LOCALES**

## Iniciará en marzo credencialización del Servicio Universal de Salud en Colima

**Manolika SILVA ROSALES**

Foto Cortesía



Del 23 de marzo al 31 de diciembre del presente año, el Gobierno de México llevará a cabo el proceso de Credencialización del Servicio Universal de Salud en el estado de Colima, identificación que garantizará el derecho a la salud en las instituciones públicas del sector: IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar, así como en los servicios de salud de las Fuerzas Armadas y los Institutos Nacionales de Salud.

Las principales características de la Credencial del Servicio Universal de Salud son garantía de acceso a la atención médica en las instituciones públicas de salud, ayuda a identificar la unidad de salud más cercana, vincular a un expediente médico electrónico, permitirá agendar citas médicas, consultas y estudios, y facilitará el intercambio de información y servicios.

Lo anterior fue informado por la delegada de los Programas para el Bienestar en la entidad, Rosario Silva Verduzco, quien explicó que la meta es registrar a toda la población de Colima en los 13 módulos que se instalarán en los 10 municipios.

La funcionaria federal indicó que la Credencial del Servicio Universal de Salud es para todas las personas, desde las más pequeñas hasta las más grandes, se realizará por orden alfabético, y sólo a las y los menores de edad podrán registrarlos la madre, el padre o el tutor.

Rosario Silva indicó que la Credencial es para todas las personas, y se realizará por orden alfabético.

Precisó que las personas mayores de 18 años deberán presentar los siguientes documentos: identificación oficial con fotografía, CURP y comprobante de domicilio; para el registro de menores de edad se requiere su acta de nacimiento con CURP, así como comprobante de domicilio e identificación oficial del padre, la madre o el tutor.

Detalló que el registro, que estará a cargo de personal de la Delegación de Programas para el Bienestar en Colima, consistirá en revisar los documentos, recabar la firma de consentimiento de la persona dueña de los datos y su número telefónico de contacto, tomar fotografía y huellas.

Seis semanas después del registro, la persona recibirá una notificación vía SMS/llamada 079 para recoger la credencial impresa, misma que también podrá descargar en versión digital.

## Ofrecerán taller de movilización segura del adulto mayor

**Manolika SILVA ROSALES**

Foto Facebook Casa La Armonía



La Casa del Adulto Mayor La Armonía abrirá sus puertas al público en general para la charla-taller "Movilización Segura del Adulto Mayor en la Vida Diaria", que se realizará este viernes 30 de enero, a las 10 de la mañana, en las instalaciones de la institución, con acceso totalmente gratuito.

La actividad será impartida por el fisioterapeuta Jahir Rivas, quien compartirá información, consejos prácticos y técnicas básicas de movilización, dirigidas principalmente a cuidadoras y cuidadores que, de manera cotidiana, enfrentan la compleja tarea de atender a personas adultas mayores en distintos niveles de dependencia.

El director de la Casa del Adulto Mayor La Armonía, Carlos Alberto Pérez, explicó que este tipo de actividades forman parte de una estrategia permanente de vinculación social de la institución, solicitando a los interesados registrarse vía WhatsApp al teléfono 3121084843 o en las redes sociales de la institución.

"Como institución, mes a mes estaremos realizando charlas, talleres y capacitaciones abiertas al público, con el propósito de apoyar a las muchas familias que, sin orientación profesional, realizan el cuidado de personas adultas mayores en diferentes niveles de complejidad", expresó.

El taller gratuito se realizará este viernes 30 de enero, a las 10 de la mañana, en las instalaciones de la institución.

Pérez Aguilar detalló que una de las principales razones por las que las familias se acercan a solicitar los servicios de la institución tiene que ver con las dificultades en la movilización básica de las personas adultas mayores.

"Levantar a una persona de la cama, pasarla a una silla de ruedas, bañarla o darle de comer puede parecer algo cotidiano; sin embargo, cuando estas acciones se repiten día con día, existe un alto riesgo de consecuencias no sólo para el paciente, sino también para el cuidador, quien muchas veces se lesiona o va deteriorando su postura por falta de información sobre cómo hacerlo correctamente", señaló.

Añadió que el objetivo principal de este taller es compartir experiencias profesionales y brindar herramientas prácticas que permitan a los cuidadores realizar su labor de una manera más segura, sencilla y humana.


**EDUARDO  
SÁNCHEZ GARCÍA**

## EL LIDERAZGO SOCIAL DE LOS EMPRESARIOS

**E**N un país como México, donde el tejido económico se sostiene en gran medida sobre los hombros de los empresarios, es momento de reflexionar sobre nuestro rol más allá de los balances financieros. Sí, generamos empleos que dan sustento a millones de familias; pagamos impuestos que financian servicios públicos esenciales; y, a través de nuestras inversiones, construimos infraestructuras que impulsan el desarrollo nacional. Pero, en estos tiempos turbulentos, ¿es suficiente? Creo que no. Si ya somos empresarios, tenemos la enorme responsabilidad de hacer un tanto más por nuestro país. No podemos conformarnos con lo mínimo; debemos ir más allá, asumiendo un liderazgo social activo, guiado por principios y valores sólidos. No se trata de filantropía esporádica, sino de integrar la ética en el núcleo de nuestros negocios, reconociendo que los valores no son un lujo, sino una inversión rentable que puede transformar nuestra sociedad.

Imaginemos por un momento el panorama actual de México desde una óptica realista, sin edulcorantes ni exageraciones. La inseguridad sigue siendo una herida abierta: los índices de violencia persisten en niveles altos, con homicidios y delitos que afectan directamente a comunidades y empresas, según reportes del SESNSP y la ENVIPE del Inegi en 2025. La desigualdad económica es otro flagelo persistente; el 10 por ciento más rico concentra alrededor del 33-71 por ciento de la riqueza o ingresos nacionales (según fuentes como CEPAL y el Informe sobre Desigualdad Global), mientras millones luchan por acce-

der a oportunidades básicas.

Y no olvidemos la informalidad laboral, que ronda el 54-55 por ciento de la fuerza de trabajo, de acuerdo con datos recientes del Inegi y la OIT para 2025, precarizando el empleo y erosionando la base fiscal. Pero quizás el problema más insidioso sea la radicalización ideológica que invade nuestro discurso público. En redes sociales, en debates políticos y hasta en conversaciones cotidianas, parece que el enfoque se ha desplazado de resolver problemas a etiquetar bandos: "los buenos" versus "los malos". Esta polarización no construye; al contrario, divide y paraliza, convirtiendo el diálogo en un campo de batalla donde las soluciones comunes se pierden en el ruido.

Frente a estos desafíos, el liderazgo social de los empresarios emerge como una herramienta poderosa. ¿Por qué nosotros? Porque tenemos la capacidad de influir en múltiples esferas: desde la cadena de suministro hasta las comunidades locales. Pero este liderazgo debe anclarse en valores como la integridad, la equidad y la sostenibilidad. Pensemos en la "rentabilidad de los valores": estudios globales muestran que empresas con fuertes prácticas éticas generan mayor retorno a largo plazo, retienen talento y fortalecen su reputación. En México, ejemplos como Grupo Bimbo o Cemex demuestran que invertir en programas de inclusión social o en cadenas de valor éticas no es un costo, sino una estrategia ganadora.

A pesar de los nubarrones, hay razones para la esperanza: el emprendimiento joven crece con enfoque en innovación social, y los movimientos de responsabilidad corporativa ganan terreno. Pero la esperanza sola no basta; requiere acción. Empresarios de Colima y de todo el país: unámonos en este llamado. Integremos valores en nuestras decisiones diarias, participemos en iniciativas locales contra la inseguridad y la desigualdad, y rechacemos la polarización promoviendo el diálogo constructivo. Si cada uno de nosotros asume este liderazgo social (haciendo ese "tanto más" que nuestro país merece), no solo solventaremos las problemáticas actuales, sino que construiremos un México más próspero, justo y unido. El momento es ahora: ¿estás listo para liderar con valores y acción?


**RUBÉN DARÍO  
VERGARA SANTANA**

## MÉXICO ENTRE DAVOS Y EL MERCADO INTERNO

**M**ÉXICO no observa Davos como mero espectador. Lo que allí se discute afecta directamente nuestra economía. Cuando el presidente de Estados Unidos afirmó que su país seguirá comerciando, pero bajo reglas de equilibrio y reciprocidad, el mensaje fue claro: ninguna nación puede sostener su desarrollo dependiendo del consumo permanente de otra.

Durante años, México hizo justamente eso. Con la firma del TLCAN elegimos una ruta comprensible, incluso necesaria. Veníamos de crisis recurrentes, inflación descontrolada y falta de capital propio; integrarnos era casi la única salida para atraer inversión, estabilizar la economía y generar empleo rápido. El tratado no fue un error histórico, sino una tabla de salvación. El problema surgió cuando ese punto de partida se convirtió en destino y dejamos de fortalecer con la misma energía nuestra base interna.

El modelo aceptó salarios bajos para competir, insumos importados, ensamble local y exportación principal al mercado estadounidense. Funcionó mientras el vecino compró sin límites. Nos estacionamos en producir para otros y dejar que su consumo casi sostuviera nuestro crecimiento.

Pero exportar mucho no equivale a consolidarse por dentro. México desarrolló un mercado interno amplio: comercio, servicios, vivienda y alimentos sostienen millones de empleos y dinamizan la economía cotidiana. Sin embargo, ese mercado creció con escaso valor agregado. Consumimos más, pero buena parte de lo que consumimos se fabrica fuera. La industria nacional, la tecnología y el financiamiento productivo quedaron re-

zagados. Sin encadenamientos locales ni innovación, el dinero no se multiplica dentro del país; se fuga.

Un mercado interno fuerte funciona como motor propio. Cuando una familia compra un bien hecho en México, ese gasto activa proveedores, transporte, empleo y nuevas inversiones. El dinero circula varias veces antes de salir del país. Ese efecto multiplicador es el que da estabilidad a las economías desarrolladas. Sin él, cada crisis externa nos golpea con más fuerza.

Fortalecerlo no es proteccionismo ni nostalgia industrial, sino prudencia económica. Implica empleos de calidad, mejores salarios, crédito accesible para pymes, proveedores nacionales integrados a las cadenas productivas y ciencia aplicada a la industria. No se trata de cerrar la puerta al mundo, sino de tener piso propio.

En este contexto, el secretario de Desarrollo Económico de Colima anunció que el estado gestionó ante la Secretaría de Economía su reconocimiento como Polo de Desarrollo para el Bienestar, iniciativa que incluye la creación de un tecnoparque. Fortalecer el mercado interno también exige logística eficiente, energía confiable y reglas claras para invertir.

Hoy vemos el costo de no haber avanzado lo suficiente. El comercio internacional es volátil, depende de ciclos políticos y decisiones externas. Aranceles o nuevas reglas pueden cambiar el tablero de un día para otro. Basar la estabilidad nacional en ese humor externo no es estrategia, sino fragilidad.

EU ya no quiere ser el comprador automático del mundo. Y el T-MEC no busca que México venda más barato, sino que produzca con mayor contenido regional y valor agregado. Es un reto, es una invitación a madurar.

Exportar seguirá siendo necesario, pero no puede ser la única palanca. México necesita profundizar el crecimiento de su mercado interno para que el consumo genere riqueza propia y sostenga la economía cuando el exterior se desacelera.

Nos acostumbramos a vender al extranjero y postergamos el desarrollo pleno de lo nuestro. Mientras el vecino compraba, parecía éxito; cuando puso condiciones, entendimos la vulnerabilidad. Un país que solo exporta depende del humor ajeno. Un país que fortalece su mercado interno decide su propio destino.


**ALEJANDRO  
MONTERO\***
*PULSO FINANCIERO  
DE COLIMA*

## EL MOMENTO ES AHORA

**E**N la trayectoria de cada familia y empresario en nuestro estado de Colima surge una pregunta que parece cíclica, pero cuya respuesta hoy es más urgente que nunca: "¿Es este un buen momento para comprar una casa o debo esperar a que las tasas bajen?". Como asesor financiero con nueve años de experiencia en SOC Futuro en Ti, y desde mi trinchera en la Vicepresidencia de Enlace Empresarial (MiPyMEs) y como miembro de AMPI Colima, he visto pasar oportunidades que hoy representan fortunas en plusvalía para quienes se atrevieron, y arrepentimiento para quienes decidieron "esperar".

Recientemente, en el Panorama Hipotecario 2026 organizado por SOC Asesores, los directivos de las principales instituciones bancarias de México (Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y Mifel) pusieron sobre la mesa una realidad matemática innegable: el costo de la espera supera con creces cualquier ahorro hipotético en la tasa de interés.

La trampa de la tasa y la realidad de la plusvalía

El error más común del comprador promedio es fijar su atención exclusivamente en la tasa de interés. Es natural; es el número que vemos en los anuncios. Sin embargo, como bien señalaron los expertos en el panel, estamos viviendo un fenómeno donde la plusvalía de las viviendas está creciendo al doble de la inflación. Esto significa que, mientras usted espera a que la tasa baje un punto porcentual, el valor de la propiedad que desea puede subir un 10 por ciento o un 15 por ciento anual.

Hagamos un ejercicio rápido con los datos discutidos por los bancos. Si una casa en una zona de crecimiento en Colima cuesta hoy tres millones de pesos y usted decide esperar un año bajo la premisa de que las tasas bajarán del 10 por ciento al 9 por ciento, se encontrará con que, al cabo de doce meses, esa misma casa cuesta ahora 3.3 o 3.4 millones de pesos. El ahorro que obtendría por una tasa ligeramente menor se ve pulverizado por el incremento en el precio base del inmueble. En finanzas, esto se conoce como el costo de oportunidad, y en el sector inmobiliario mexicano de 2026, ese costo es altísimo.

Visiones de los gigantes: lo que el panel de expertos nos revela

En el video de SOC Asesores, representantes de bancos como Santander y Banorte enfatizaron que, aunque el Banco de México ha mostrado una tendencia a ajustar las tasas de referencia hacia niveles más bajos (rondando el 7 por ciento), las tasas de originación hipotecaria se mantienen en un rango competitivo. Instituciones como HSBC incluso ofrecen programas en los que la tasa puede reducirse si el cliente es puntual en sus pagos, bajando hasta niveles del 9.20 por ciento.

En el panel se discutió cómo ha cambiado el perfil del comprador: hoy, el cliente está más informado, busca inmediatez y utiliza herramientas digitales. Pero la realidad del mercado sigue siendo la misma: hay mucha demanda y poca oferta. Cuando la demanda supera a la oferta, los precios solo tienen una dirección: hacia arriba.

\* Financiero en SOC Futuro en Ti y vicepresidente de Canaco Enlace Empresarial

## MANIFESTACIÓN

# DENUNCIAN QUE PEMEX ABANDONA SERVICIO DE SALUD PARA TRABAJADORES

Las personas inconformes informaron que la suspensión del servicio médico obedece a la falta de pago de Pemex a los proveedores del servicio, aun cuando existen contratos vigentes



Foto Manolika Silva

Los manifestantes expresaron que Pemex vulnera su contrato colectivo de trabajo al no respetar la prestación del servicio médico al que tienen derecho.

**Manolika SILVA ROSALES**

Desde el 15 de octubre de 2025, trabajadores activos y jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex) adscritos a la Terminal de Abastecimiento y Distribución de Colima tiene suspendido el servicio médico, así lo denunciaron los afectados en la entidad.

En una manifestación pacífica que realizaron ayer en la subestación de Pemex, ubicada en carretera Lo de Villa, en la capital, las personas manifestantes expresaron que Pemex vulnera su contrato colectivo de trabajo, al no respetar la prestación del servicio médico al que tienen derecho.

Añadieron que la causa de la suspensión del servicio médico es la falta de pago de Pemex a los proveedores del servicio, aun cuando existen contratos vigentes.

## OTROS CASOS

Las personas manifestantes recordaron que este problema no es exclusivo de Colima, sino que también sucede en Michoacán, Chihuahua, Durango, Campeche, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Baja California, entre otras entidades, por lo que, no un hecho aislado

También denunciaron públicamente que han dado una versión falsa y dolosa para justificar este incumplimiento, ya que afirmaron que se ha dicho que los hospitales y prestadores de servicios médicos se niegan a trabajar con Pemex. Esto es falso, insistieron los manifestantes.

Recordaron que este problema no es exclusivo de Colima, sino que también sucede en Michoacán, Chihuahua, Durango, Campeche, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Baja California, entre otras entidades, por lo que, no un hecho aislado.

Los trabajadores indicaron que, pese a los adeudos acumulados, los prestadores de servicios médicos han manifestado su disposición para restablecer la atención, confiando en que Pemex cumpla con sus compromisos.

Algunas de las exigencias que manifestaron los inconformes fueron el restablecimiento inmediato del servicio médico en Colima y en todas las regiones afectadas, además del pago a la brevedad a los proveedores de servicios médicos que se les adeuda.

Asimismo, la intervención directa y efectiva de la STPS y de los organismos de derechos humanos, así como respuestas claras, plazos definidos, soluciones verificables y no más promesas vacías.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11, fracción XXII y 30 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en correlación con el numeral 66 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 7 de mayo de 1994, misma que se encuentra vigente para el municipio de Colima, tal y como lo declaró la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Resolución a la CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 125/2023 de fecha 07 de marzo de 2024\*, para efectos de llevar a cabo el proceso de CONSULTA PÚBLICA que mandata la legislación vigente, se pone a disposición del público en general el proyecto denominado

### "ESTUDIO DE IMPACTO TERRITORIAL Y URBANO del PREDIO RÚSTICO CON CLAVE CATASTRAL 02-99-93-101-172-000"

Ubicado al sur de la ciudad de Colima, Colima, con el objetivo de consignar el predio en comento como Reserva Urbana a Ocuparse a Corto Plazo con zonificación Industrial Jardín.



LOCALES

## Colima registra primeros casos de gusano barrenador

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La confirmación de casos de gusano barrenador del ganado (GBG) en Colima encendió la vigilancia sanitaria en el estado, al tratarse de una plaga que ya muestra un crecimiento acelerado en el país y que representa un riesgo directo para la actividad pecuaria y la salud pública, de acuerdo con datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

El ingreso de la entidad a la estadística nacional ocurre mientras los contagios continúan al alza.

Durante enero, los casos confirmados de gusano barrenador a nivel nacional aumentaron 74.79 por ciento, al pasar de 492 reportes registrados el 7 de enero a 860 casos confirmados el viernes 23, según información oficial.

La Senasica detalló que, desde la detección inicial de la enfermedad en noviembre de 2024, se han acumulado 14 mil 507 reportes en todo el país, con presencia confirmada en 14 entidades, entre ellas Colima.

Oaxaca encabeza la lista con 184 casos, seguido de Veracruz con 175, Chiapas con 144 y Guerrero con 111.

## ENTIDADES

Además de Colima, la plaga también se ha detectado en Yucatán, Quintana Roo, Puebla, Estado de México, Campeche, Tabasco, San Luis Potosí, Michoacán y Tamaulipas



Foto Internet

El ingreso de la entidad a la estadística nacional ocurre mientras los contagios continúan al alza.

Además de Colima, la plaga también se ha detectado en Yucatán, Quintana Roo, Puebla, Estado de México, Campeche, Tabasco, San Luis Potosí, Michoacán y Tamaulipas, este último como el único estado fronterizo con Estados Unidos, que presenta casos activos, con 14.

Respecto a las especies afectadas, los bovinos concentran el mayor número de contagios con 501 casos; le siguen los caninos con 196, suinos con 66, equinos con 41, ovinos con 32, caprinos con 12 y felinos con 10, además de dos casos en fauna silvestre no identificada. Asimismo, se han confirmado 105 infecciones en humanos a nivel nacional.

Las autoridades reiteraron el llamado a productores, médicos veterinarios y población en general para reforzar la detección temprana y el reporte inmediato de casos sospechosos, con el objetivo de contener la propagación del gusano barrenador en Colima.

## Más de 10 mil colimenses en el extranjero ya tramitaron su credencial: INE

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Al cierre de 2025, un total de 10 mil 510 colimenses residentes en el extranjero habían solicitado su credencial para votar, cifra que refleja un avance significativo en el ejercicio de los derechos político-electorales fuera del país; sin embargo, poco más de la mitad aún no ha concluido el proceso al no activar el documento, informó el Instituto Nacional Electoral (INE) en Colima.

La vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, Margarita Torres Arreola, explicó que la activación de la credencial es un paso indispensable para que el trámite sea válido y permita a las y los connacionales participar en los procesos electorales desde el exterior.

Detalló que, con corte al 31 de diciembre de 2025, el Padrón Electoral de Personas Residentes en el Extranjero registra 5 mil 220 hombres y 5 mil 290 mujeres originarios de Colima que ya realizaron el trámite; no obstante, únicamente 5 mil 107 personas han completado el procedimiento mediante la activación de su credencial.

Ante este panorama, Torres Arreola reiteró el llamado a las y los colimenses que radican fuera del país a no dejar inconcluso el proceso y acudir a cualquiera de los 147



Foto Facebook INE Colima

Margarita Torres Arreola, vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE.

consulados mexicanos ubicados en 81 países, donde pueden recibir orientación para concluir el trámite correctamente.

Subrayó que la activación puede realizarse de manera sencilla, ya sea en línea o vía telefónica, una vez que la credencial ha sido recibida en el domicilio del solicitante, lo que garantiza su incorporación plena al padrón electoral.

Finalmente, Torres Arreola indicó que los requisitos son mínimos, ya que sólo se debe acreditar la nacionalidad mexicana mediante acta de nacimiento o pasaporte.

Asimismo, reiteró que el instituto mantiene abiertos todos los canales de atención, a fin de facilitar el ejercicio del derecho al voto de las y los colimenses en el extranjero.



GOBIERNO DEL ESTADO



LOCALES

## ENTREGAN A LA VILLA DOS NUEVAS PATRULLAS Y EQUIPO TÁCTICO PARA LA SEGURIDAD

La gobernadora Indira Vizcaíno indicó que con esta acción se refrenda el compromiso de mantener la coordinación interinstitucional

REDACCIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva entregó el lunes dos nuevas patrullas pick up, así como chalecos balísticos, cascos, uniformes, cinturones, botas y equipamiento táctico a la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad en Villa de Álvarez.

La mandataria estatal indicó que con esta acción se refrenda el compromiso de mantener la coordinación interinstitucional.

“Entendemos perfectamente que cuando se habla de seguridad, es un tema prioritario para la sociedad colimense, y que cuando hay tema tan importante para



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La gobernadora Indira Vizcaíno entregó patrullas y equipo de seguridad a la alcaldesa Tey Gutiérrez.

la gente no podemos estar trabajando en ideologías o colores partidarios, sino asumiendo nuestra responsabilidad, de ha-

blarnos, de coordinarnos y de hacer cada quien la parte que nos toca”, expresó.

Por su parte, la secretaria ejecutiva

“Entendemos perfectamente que cuando se habla de seguridad, es un tema prioritario para la sociedad colimense, y que cuando hay tema tan importante para la gente no podemos estar trabajando en ideologías o colores partidarios”

Indira Vizcaíno Silva

del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Claudia Guzmán Cuevas, resaltó que la coordinación con los diferentes autoridades y niveles de gobierno, como lo ha hecho la administración de Indira Vizcaíno, abona en lograr la paz y la tranquilidad de las familias colimenses.

Asimismo, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade reconoció que la gobernadora de Colima siempre ha apoyado en diversas formas a la población villalvarenses.

En ese sentido, expuso que la seguridad pública es una ocupación del gobierno municipal, del gobierno estatal y del gobierno federal, los cuales han trabajado de manera coordinada y han puesto esa coordinación interinstitucional como base para conseguir la paz y la tranquilidad.

## Presenta ICM la gaceta “Mujeres que Transforman”

REDACCIÓN

PARTICIPACIÓN

A fin de fortalecer la colaboración entre el Gobierno del Estado de Colima y las organizaciones de la sociedad civil en favor de los derechos humanos de las mujeres, se llevó a cabo la presentación de la primera emisión de la gaceta informativa ‘Mujeres que Transforman... un paso hacia la Igualdad Sustantiva’, en el patio central del Museo Palacio de Gobierno.

En representación de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva asistió la secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, Viridiana Valencia Vargas, acompañada por Erika Judith Torres Guzmán, encargada del despacho del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), así como autoridades de los sectores educativo y cultural, y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Viridiana Vargas destacó que esta gaceta es resultado de un proceso participativo y de diálogo permanente entre Gobierno del Estado, organizaciones civiles y colectivas feministas para integrar una visión multidisciplinaria que contribuya a

Viridiana Vargas destacó que esta gaceta es resultado de un proceso participativo, para integrar una visión multidisciplinaria que contribuya a la construcción de políticas públicas con perspectiva de género.

la construcción de políticas públicas con perspectiva de género.

Asimismo, Erika Torres subrayó la importancia de mantener espacios de escucha activa para avanzar en la igualdad sustantiva y la erradicación de las violencias.

La gaceta será un medio de divulgación trimestral, en formato digital, que promueve la reflexión y la acción desde diversos enfoques como el liderazgo de las mujeres, la participación política, el acceso a la justicia, la cultura, la salud y el medio ambiente, consolidándose como un espacio de expresión y construcción colectiva en el estado de Colima.



Foto Universidad de Colima

Los acuerdos incluyen fechas de reuniones con alumnos, entrega de proyectos y ciertos lineamientos.

## Establecen ruta de trabajo UdeC y Canaco Colima

REDACCIÓN

Con el propósito de dar continuidad a las acciones derivadas de la reciente firma del convenio de colaboración entre la Universidad de Colima y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Colima (Canaco), integrantes de la Facultad de Mercadotecnia y de esta Cámara se reunieron para trazar una ruta de trabajo conjunto para el semestre enero-agosto 2026.

El propósito del encuentro fue explorar proyectos académicos, de investigación y de beneficio mutuo, que fortalezcan la formación profesional de los y las estudiantes y permitan a integrantes del sector empresarial integrarse de manera activa en procesos educativos, prácticas profesionales, actividades de vinculación y generación de conocimiento aplicado.

La comitiva de la Canaco, encabezada por su presidenta, Gabriela Gómez Brun, estuvo integrada por Jorge A. Espejel, vicepresidente de Afiliaciones; Rocío Morales, vicepresidente del Área Legal y Jurídica; José Luis Torres, secretario; Hugo García, vicepresidente de Franquicias, y Gabriel Hernández, coordinador del Área de Comunicación y Estrategia.

Por la Facultad de Mercadotecnia estuvieron Jorge Bermeo García, director del

plantel; Patricia Rodríguez, coordinadora de la Licenciatura en Mercadotecnia, y José Ángel Becerra, docente.

Durante la reunión, se abordó la importancia de estos acercamientos para fortalecer las competencias profesionales de las y los futuros egresados y favorecer el intercambio de experiencias entre empresarios, académicos y estudiantes. La idea es que este intercambio genere oportunidades de desarrollo profesional y empresarial que impacten positivamente al estado.

La ruta que establecieron incluye acuerdos de fechas de reuniones con alumnos, entrega de proyectos y ciertos lineamientos.

De acuerdo con las y los participantes, este acercamiento promueve un ecosistema de colaboración que beneficia tanto a la comunidad universitaria como al sector empresarial organizado.

COLABORACIÓN

En el encuentro exploraron proyectos académicos, de investigación y de beneficio mutuo, que fortalezcan la formación profesional de estudiantes y permitan a integrantes del sector empresarial integrarse de manera activa en procesos educativos.

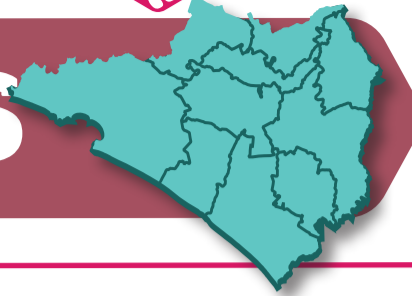


Foto Gobierno del Estado

La gaceta será un medio de divulgación trimestral, en formato digital.



# MUNICIPIOS



## INE

El módulo semifijo de Credencialización del INE estará hoy, mañana, el viernes y el 3 de febrero, en Armería, de 8am a 3pm, en la Casa de la Cultura. Lleva acta, identificación y comprobante.

## INFRAESTRUCTURA EXCLUYENTE

# ALERTAN RIESGO POR RAMPAS INSEGURAS EN TECOMÁN

Activista pide corregir rampas y liberar banquetas para garantizar movilidad segura a personas con discapacidad y adultos mayores

Luis ROSALES CHÁVEZ



Foto de Luis Rosales

Piden la intervención de las autoridades municipales, para solucionar esta falla de infraestructura.

“Hay rampas que no se pueden llamar rampas; están demasiado inclinadas y representan un peligro real para quienes dependemos de ellas”, expresó.

Indicó que esta problemática es visible en el primer cuadro de la ciudad, especialmente en esquinas cercanas a zonas comerciales y edificios públicos, donde las rampas no cumplen con los criterios básicos de accesibilidad.

A ello se suma el mal estado de las banquetas en diversas colonias, con des-

niveles, escalones y falta de continuidad, dificultando el desplazamiento autónomo.

Otro problema es el uso indebido de los cajones de estacionamiento exclusivos para personas con discapacidad, sobre todo en zonas cercanas a la Presidencia Municipal. “Frecuentemente están ocupados por vehículos que no tienen ninguna discapacidad, lo que nos limita el acceso a rampas y banquetas”, señaló.

Serrano informó que entregaron un oficio al alcalde, en el cual se expone la urgencia de corregir deficiencias en la infraestructura urbana y retirar obstáculos que impiden el libre tránsito. Señaló que existen rampas con inclinaciones tan pronunciadas que ni siquiera los adultos mayores pueden utilizarlas sin ayuda.

Finalmente, hizo un llamado, tanto a la población como al gobierno municipal, para garantizar una ciudad verdaderamente accesible. “No es un favor, es un derecho. Una rampa mal hecha también excluye, y todos merecemos desplazarnos con seguridad y dignidad”, concluyó.

## Habrà operativo por Día de la Candelaria

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con motivo de los festejos del Día de la Candelaria, los días 1 y 2 de febrero, la Dirección de Seguridad Pública implementará un operativo especial, con el objetivo de salvaguardar la integridad de las familias asistentes, informó su titular, Ignacio Ponce Chávez.

El funcionario exhortó a la ciudadanía a seguir medidas básicas de prevención, como no perder de vista a los menores de edad ante la alta concentración de personas que se registra durante los eventos religiosos y festivos.

Indicó que, aunque no se tienen reportes de robos a transeúntes en la zona, recomendó cuidar las pertenencias personales y portar solo lo indispensable. Asimismo, pidió extremar precauciones durante las mañanitas, el recorrido de la Virgen y la quema de pirotecnia.

Finalmente, detalló que el mayor despliegue operativo se concentrará en la zona de la feria, aunque también habrá presencia policial permanente en el primer cuadro de la ciudad, con recorridos a pie y patrullajes preventivos.

“Hay rampas que no se pueden llamar rampas; están demasiado inclinadas y representan un peligro real para quienes dependemos de ellas”

Francisco Serrano

## Supervisan tarifas de taxi en la Feria del Limón

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La Subsecretaría de Movilidad mantiene un operativo de supervisión en la Feria del Limón para evitar abusos en el cobro de tarifas de taxis, informó el supervisor Iván García.

Explicó que, ante cualquier inconformidad, es importante anotar el número económico del taxi y la hora del servicio, a fin de dar seguimiento y aplicar las sanciones correspondientes, de ser necesario.

Exhortó a las y los usuarios a informarse antes de abordar una unidad, consultando las tarifas autorizadas exhibidas en mamparas instaladas en el área de la feria, las cuales están divididas por zonas con precios previamente establecidos y mapas de referencia.

Indicó que también se cuenta con información adicional sobre las colonias que integran cada zona. Añadió que personal oficial permanece en el lugar para supervisar los servicios y orientar a la ciudadanía sobre la tarifa correcta según su destino.



Foto de Luis Rosales

Integrantes de la Fuerza Juvenil Militarizada durante una visita informativa a estudiantes.

## Fuerza Juvenil difunde convocatoria en secundarias

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La Fuerza Juvenil Militarizada de Tecoman realiza visitas informativas en escuelas secundarias del municipio, con el objetivo de dar a conocer la convocatoria de ingreso a su academia, informó el comandante en jefe, Bryan Isaac de León Castellón.

Explicó que las acciones se desarrollan en turnos matutino y vespertino, con recorridos en aulas de segundo y tercer grado, donde se presenta el funcionamiento de la academia, la duración del

programa, que es de seis meses, y las instituciones que participan en la formación.

Indicó que se entrega la convocatoria, así como enlaces de redes sociales y números telefónicos, a fin de que las y los interesados realicen su registro y conozcan las fechas de las evaluaciones física, médica y psicológica.

Destacó que la formación incluye disciplina, orden y liderazgo, con la participación de Protección Civil, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad Pública y Seguridad Pública Municipal, lo que fortalece las capacidades de los jóvenes en prevención y seguridad.



Foto de Luis Rosales

Exhortan a los usuarios a consultar las tarifas que se exponen en las mamparas.

# MANZANILLO



## PREVENCIÓN

Bomberos Voluntarios de Manzanillo impartieron cursos y pláticas gratuitas en la comunidad La Tolva, para fomentar la prevención de accidentes y dar a conocer su labor, con apoyo del Grupo Juvenil.

### DENUNCIAN CIUDADANOS

## NUEVO MIRADOR MANZANILLO CONVERTIDO EN "CHELÓDROMO"

Las personas solicitan al ayuntamiento la presencia de elementos de seguridad pública para inhibir estas actividades

Fotos de César González

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

El recientemente inaugurado Mirador Manzanillo, antes Mirador Solidaridad, que fue rehabilitado para el uso y disfrute de las familias, se ha convertido en un "chelódromo".

Lo anterior lo denunció Ulises García, quien lamentó que un espacio en el que se invirtieron recursos públicos y se dijo que era para rescatar un espacio que estuvo abandonado por muchos años, y que fuera anunciado como un espacio para la sana convivencia familiar, hoy, en poco tiempo, esté convertido en un "chelódromo".



Señalan que, a pesar de haber cámaras de vigilancia, ninguna patrulla acude al lugar para retirar a las personas.

"Es lamentable que las personas no respeten, es incómodo y hasta peligroso ir con la familia porque a todas horas hay personas tomando alcohol y te expones"

**Ulises García**

"Es lamentable que las personas no respeten, es incómodo y hasta peligroso ir con la familia porque a todas horas hay personas tomando alcohol y te expones."

"Según el Ayuntamiento había dicho que sería un espacio para el sano esparcimiento, de convivencia familiar y está muy lejos de eso, lo increíble que aun habiendo cámaras de vigilancia ninguna patrulla llegó, es decir sólo están de adorno, parece que no hay autoridad que haga valer la ley", señaló el quejoso.

Además, consideró necesario contar con la presencia de elementos de seguridad pública para inhibir ese tipo de comportamientos que en dado momento pudieran representar un riesgo para las familias. "Que haya vigilancia ahorita, antes de vuelta a estar lleno de basura por todos lados y de borrachos", concluyó.

### Cruz Roja imparte capacitaciones para obtener recursos

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Con el objetivo de recaudar fondos para su operatividad, la Cruz Roja Mexicana delegación Manzanillo, imparte capacitaciones a empresas y grupos de la sociedad civil, informó Roberto Morales, coordinador de capacitación de la institución.

Resalto el gran interés de empresas y grupos por capacitarse en materia de primeros auxilios, lo que habla de que cada vez está creciendo la cultura de la prevención de accidentes.

"En la medida en que las personas sepan qué hacer, cómo reaccionar, en un accidente o emergencia, en esa misma medida se podrían elevar las probabilidades de salvar una vida", expresó.

Indicó que recientemente se impartió el primer curso del año en materia de primeros auxilios obteniendo una participación importante de la población.

"Seguiremos abriendo fechas próximamente para capacitar a más personas, pero también ofrecemos cursos a grupos y empresas interesadas en capacitar a su personal".

### Trabajadores del Gran Festival piden intervención de autoridades

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Trabajadores del Hotel Gran Festival pidieron a las autoridades en materia de la defensa de los derechos laborales intervenir en el conflicto que tiene a cientos de trabajadores sin el pago de sus sueldos y prestaciones.

Los huelguistas dijeron sentirse desprotegidos por parte de la autoridad, pues aseguraron que a algunos compañeros que han acudido a las instancias de la defensa del trabajador les dicen que "los dueños del Hotel están bien parados y que les conviene negociar".

Piden justicia para quienes tienen años trabajando para el Hotel y entrega-



Los huelguistas piden la intervención imparcial de las autoridades.

ron los años más productivos de su vida.

Violeta Alfaro dijo que son cientos de familias las afectadas donde ya trabajaron y no se les ha pagado su sueldo, además de que los dueños del hotel siguen sin darle la cara a los trabajadores.

## REPORTE DIARIO

**Recibimos**  
**QUEJAS, REPORTES**  
**y DENUNCIAS**

**Comunícate con nosotros**

**¡Prevenir es salvar vidas!**

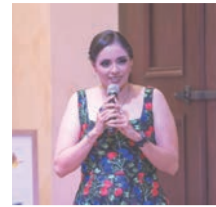
312 140 0723

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA



# ESCENARIO



## CHARLA

El proyecto "Un Café Pendiente" presenta una charla con Isela Guzmán Sánchez, quien conversará sobre "La técnica rangelana si es para todos: el paso a paso de un sueño" hoy, a las 6 de la tarde, en el Museo Palacio de Gobierno.

## GALARDONADO

# OTORGAN PREMIO ALFAGUARA A DAVID TOSCANO

El jurado destacó su tono oral, humor negro y enfoque simbólico

## AGENCIAS

El escritor mexicano David Toscano ha sido reconocido con uno de los galardones más prestigiosos de la literatura en español. El autor fue anunciado como ganador del Premio Alfaguara de Novela 2026 por *El ejército ciego*, una obra que, según el jurado, transforma un episodio histórico en una poderosa fábula sobre la guerra, el poder y la resistencia. La novela llegará a las librerías en marzo próximo.

Toscano, de 64 años, ha sido previamente distinguido con los premios Xavier Villaurrutia, Elena Poniatowska y la Bienal Vargas Llosa.

Con este nuevo reconocimiento suma un galardón clave en el panorama literario iberoamericano. El acta del jurado describe su obra como "una gran épica de los vencidos" que se aleja del relato histórico convencional para ofrecer una lectura simbólica y casi mítica



Con este nuevo reconocimiento, Toscano suma un galardón clave en el panorama literario.

de los conflictos humanos.

La historia parte de un hecho ocurrido en el siglo XI, cuando Basilio II, emperador de Bizancio, ordenó cegar a 15 mil soldados búlgaros. A partir de este episodio, Toscano construye una narración en la que destacan el humor negro y un tono oral que refuerza su carácter de fábula.

El jurado de esta edición estuvo presidido por el escritor Jorge Volpi, ganador del mismo premio en 2018 y actual director del Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque en Madrid.

Lo acompañaron las escritoras

Brenda Navarro y Agustina Bazterrica, la scout y programadora cultural Camila Enrich, y el periodista Óscar López, conductor del programa Página Dos de RTVE. Pilar Reyes, directora editorial de la división literaria de Penguin Random House Grupo Editorial, participó con voz pero sin voto.

## TRAMA

La obra *El ejército ciego* transforma un hecho histórico en una fábula sobre la guerra, el poder y la resistencia

## Una batalla tras otra lidera los BAFTA

### AGENCIAS

Las películas estadounidenses *Una batalla tras otra* y *Pecadores* encabezan la lista de nominaciones a los premios BAFTA, que se entregarán el próximo 22 de febrero en Reino Unido.

La primera, dirigida por Paul Thomas Anderson, suma 14 candidaturas, mientras que la segunda, de Ryan Coogler, compete en 13 categorías.

Ambas producciones abordan temáticas sociales desde perspectivas distintas: *Una batalla tras otra* es una tragi-comedia sobre los excesos extremistas en Estados Unidos, y *Pecadores* mezcla géneros para retratar el segregacionismo de los años treinta.

El cine mexicano también tendrá presencia en esta edición. *Frankenstein*, Guillermo del Toro, fue nominada en ocho categorías, entre ellas el premio de Mejor actor de reparto, con el australiano Jacob Elordi, de ascendencia vasca.



Las producciones nominadas abordan temáticas sociales desde perspectivas distintas.

Foto Universidad de Colima



El concurso de oratoria se enmarcó en el 85° aniversario de la UdeC.

## Premian expresión artística en bachilleratos

### Legna MUÑOZ ZÁRATE

La Universidad de Colima entregó reconocimientos a estudiantes de nivel medio superior que destacaron en los concursos de declamación, oratoria y Nacimientos Tradicionales Mexicanos, organizados por la Dirección General de Educación Media Superior.

El concurso de oratoria se enmarcó en el 85° aniversario de la UdeC; el de declamación dio voz a poetas universitarios, y el de nacimientos tradicionales,

impulsó el arte popular y la creatividad estudiantil.

Durante el evento, realizado en el auditorio del Bachillerato 1, Marcial Aviña Iglesias, responsable de los certámenes, destacó que estas actividades fortalecen habilidades expresivas y fomentan el sentido de pertenencia institucional.

Eduardo Hernández Torres, en representación de la Coordinación General de Docencia, subrayó la importancia de estos espacios para el desarrollo integral del estudiantado.

## Anuncia Cultura programa de titulación artística

### Legna MUÑOZ ZÁRATE

Colima se convierte en estado piloto de un innovador programa que reconoce la trayectoria de artistas escénicos, al iniciar formalmente el Programa de Apoyo a la Titulación por Acreditación de la Experiencia Profesional (PAT).

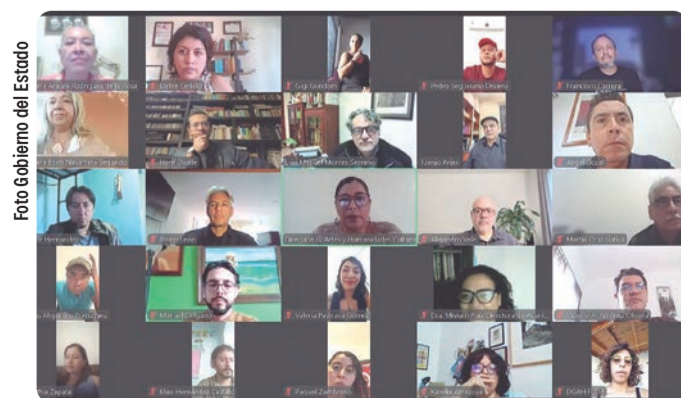
El programa está dirigido a profesionales del teatro con al menos ocho años de experiencia en actuación, dirección escénica, docencia, investigación o dramaturgia.

Contempla la valoración de la trayectoria documentada, una etapa de formación

complementaria en modalidad híbrida, asesoría para la obtención de la cédula profesional y actividades de retribución social en beneficio de la comunidad colimense.

Durante la sesión virtual inaugural participaron autoridades estatales y federales, entre ellas Juan José Arias Orozco, subsecretario de Cultura del estado, y Miviam Ruiz Pérez, directora de Asuntos Académicos del INBAL.

El programa es impulsado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en coordinación con el Gobierno Estatal.



El programa está dirigido a profesionales del teatro con al menos ocho años de experiencia

## NACIONAL



## RECHAZO

Defensores de los migrantes se sumaron al rechazo a la designación de Francisco Garduño, extitular del Instituto Nacional de Migración, como director de Centros de Formación para el Trabajo de la SEP y demandaron su revocación "inmediata".

RECONSTRUYE EL RECORRIDO

# FGR: EXCESO DE VELOCIDAD CAUSÓ EL DESCARRILAMIENTO

Detienen a maquinista del Tren Interoceánico que descarriló en Oaxaca

Sandra Patricia  
SEVILLA TRUJILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) concluyó que el descarrilamiento del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, ocurrido el 28 de diciembre de 2025 en Nizanda, Oaxaca, fue causado por el exceso de velocidad con el que circulaba la locomotora.

Así lo informó la titular de la dependencia, Ernestina Godoy Ramos, al presentar los avances del peritaje técnico a través de un video en redes sociales de la FGR.

De acuerdo con el análisis de la "caja negra", el convoy alcanzó hasta 111 kilómetros por hora en tramos donde el límite era de 70, y circulaba a 65 kilómetros por hora en la curva donde ocurrió el siniestro, pese a que la velocidad máxima permitida era de 50.

La fiscal precisó que los peritajes descartaron fallas en la infraestructura ferroviaria, en las vías y en los sistemas de frenado y operación del tren.

Godoy Ramos señaló que el Ministerio Público Federal ejercerá acción penal contra el maquinista por los probables



El caso ya fue judicializado por homicidio y lesiones culposas.

delitos de homicidio culposo y lesiones culposas. El caso fue judicializado el 27 de enero de 2026 para el deslinde de responsabilidades penales.

El accidente ocurrió a las 09:28 horas cuando el tren que cubría la Línea Z, con destino a Coatzacoalcos, Veracruz, se salió de la vía en una curva pronunciada del tramo montañoso.

A bordo viajaban 241 pasajeros y nueve integrantes de la tripulación. El saldo fue de 14 personas fallecidas y 98 lesionadas; una de las víctimas murió días después en un hospital a causa de las heridas.

Por otra parte, se informó que Felipe de Jesús "N", identificado como el maqui-

nista del tren de pasajeros del Corredor Interoceánico que descarriló el 28 de diciembre de 2025 en Oaxaca, fue detenido.

La aprehensión fue confirmada a través del Registro Nacional de Detenciones. De acuerdo con la ficha, el arresto ocurrió el pasado 26 de enero en Palenque, Chiapas por elementos de la Policía Federal Ministerial.

## SABÍAS QUE...

La FGR determina que el accidente, que dejó 14 personas muertas y decenas de heridas, fue provocado por la operación del tren a velocidades superiores a las permitidas

## El INE justifica controles de acceso en 40 inmuebles

AGENCIAS

La Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral (INE) defendió la instalación de videocámaras, torniquetes y otros dispositivos de seguridad con el objetivo de elevar el nivel de operación del organismo al de dependencias como la Presidencia de la República, la Fiscalía General de la República y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con el diagnóstico institucional, las condiciones previas de seguridad han permitido el ingreso y libre tránsito de personas no autorizadas en las instalaciones, lo que ha generado interrupciones constantes en las labores del personal y quejas recurrentes.

Además, el INE señaló que enfrenta un patrón creciente de amenazas y agresiones, así como dificultades para controlar concentraciones masivas durante eventos como el registro de candidaturas.

El plan contempla su aplicación en 40 inmuebles, incluidas oficinas centrales, corporativos y las 32 juntas locales ejecutivas, e incluye el fortalecimiento del centro de monitoreo para ampliar la capacidad de almacenamiento y uso preventivo de la información.

Los detalles técnicos y financieros del proyecto fueron reservados por razones de seguridad nacional.

## SCJN: Militares y marinos pueden ser juzgados por tribunales castrenses

AGENCIAS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que los militares y marinos acusados del delito de ejercicio ilícito del servicio público pueden ser juzgados por tribunales castrenses y no exclusivamente por jueces civiles, siempre que la conducta imputada afecte directamente la disciplina militar.

Por seis votos contra dos, el Pleno aprobó el proyecto del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, que establece como criterio obligatorio que el fuero militar solo

es competente cuando se acrediten dos elementos: una afectación a la cadena de mando y la obstaculización de funciones esenciales de las Fuerzas Armadas, como la seguridad nacional o la protección del Estado.

La decisión derivó de una contradicción de criterios entre tribunales federales, originada en casos donde personal militar fue procesado por permitir la sustracción de armas, desviar medicamentos o sustraer insumos médicos durante la pandemia de Covid-19. Mientras algunos órganos judiciales consideraron que se trataba de delitos comunes ligados a corrupción administrativa, otros estimaron que existía una conexión directa con la disciplina castrense.

Dos ministros votaron en contra al considerar que primero debía definirse si la disciplina militar forma parte de los bienes jurídicos protegidos por los delitos de la función pública.

Pese a ello, el fallo fija jurisprudencia y delimita el alcance excepcional del fuero militar en este tipo de ilícitos.



## PRESIDENCIA PRO TÉMPORE

México asumirá el viernes 30 de enero la Presidencia Pro Témptore de la Alianza del Pacífico, mecanismo de integración regional integrado por Chile, Colombia, México y Perú. El traspaso se realizará en Bogotá, en el marco de una serie de reuniones de alto nivel organizadas por el gobierno colombiano.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que México ejercerá la presidencia con un enfoque pragmático, incluyente y orientado a resultados, con el objetivo de fortalecer la cooperación regional y acercar los beneficios del bloque a sus poblaciones.

La agenda del relevo incluye reuniones de coordinadores nacionales, del Grupo de Alto Nivel, del Consejo de Ministros, así como la XII Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico, además de la ceremonia de traspaso de la presidencia.

La presidencia mexicana se desarrollará en un contexto particular, marcado por la ruptura de relaciones diplomáticas entre Perú y México en noviembre pasado, decisión que el gobierno mexicano ha calificado de unilateral. Aun así, México será responsable de conducir la agenda política, operativa y de cooperación de la Alianza del Pacífico durante el próximo año.



Foto Internet

El criterio fue aprobado por mayoría y fija jurisprudencia.



# INTERNACIONAL



## REGULARIZACIÓN

El gobierno español aprobó finalmente la regularización de alrededor de 500 mil personas, migrantes en situación administrativa opaca, que tan sólo tendrán que acreditar su residencia en el país de más de 5 meses y no tener antecedentes penales.

CRECE LA PRESIÓN POLÍTICA

## ANUNCIAN "GRAN INVESTIGACIÓN" POR ASESINATOS DE MANIFESTANTES

Donald Trump afirmó que supervisará una investigación "honorable y honesta" por la muerte de Alex Pretti y Renee Good

Sandra Patricia  
SEVILLA TRUJILLO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que se realiza una "gran investigación" sobre el asesinato de Alex Pretti, enfermero de cuidados intensivos y manifestante de 37 años, abatido por agentes federales en Minneapolis.

"Quiero ver la investigación. Voy a estar pendiente de ella, y quiero una investigación muy honorable y honesta. Tengo que verla con mis propios ojos", dijo a medios al salir de la Casa Blanca.

Las declaraciones marcan un giro en la postura presidencial, luego de que altos funcionarios de su administración calificaran inicialmente a Pretti como "terrorista interno", pese a que videos del operativo contradicen esa versión.

Los hechos ocurrieron en el marco de la "Operación Metro Surge", un despliegue intensivo de agentes federales de inmigración en Minnesota.

Además de Pretti, Renee Good, también de 37 años, murió por disparos de un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) el 7 de enero.

Trump calificó ambos tiroteos como "terribles" y dijo que saber que Good era hija de simpatizantes suyos "lo hace sentir aún peor".

Aunque afirmó que Pretti "no era un asesino", el presidente insistió en que "no debería haber llevado un arma", comentario



Una captura de pantalla de un video muestra a un agente de la ley inmovilizando a Alex Pretti, antes de que le dispararan fatalmente en Mineápolis.

"Quiero ver la investigación. Voy a estar pendiente de ella, y quiero una investigación muy honorable y honesta. Tengo que verla con mis propios ojos",

Donald Trump

que generó críticas incluso entre sectores conservadores defensores de la Segunda Enmienda.

Las muertes desataron una fuerte reacción política. El líder demócrata del Senado, Chuck Schumer, calificó a la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, de "mentirosa", "cruel" e "incompetente", y exigió su destitución. Anunció además que su bancada no apoyará la financiación del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) sin cambios sustantivos, lo que abre la puerta a una paralización parcial del gobierno.

El senador John Fetterman también pidió a Trump removerla del cargo. Trump, sin embargo, fue tajante cuando se le preguntó si Noem dimitiría: "No".

### PIDEN DESESCALADA

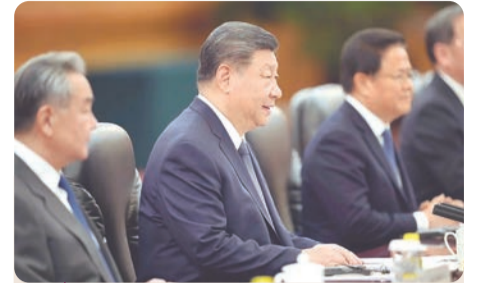
Como parte de un intento de reducir tensiones, Trump envió a Minnesota a su zar fronterizo, Tom Homan.

El alcalde de Minneapolis, Jacob Frey, le pidió poner fin "lo más rápido posible" al aumento de operativos migratorios y reiteró que la ciudad no hará cumplir leyes federales de inmigración.

El gobernador Tim Walz informó que exigió investigaciones imparciales, una reducción significativa de fuerzas federales y el fin de lo que calificó como una campaña de represalias contra el estado.

Aunque la Casa Blanca habló de desescalada, agentes federales continuaban activos en distintas zonas de las Ciudades Gemelas.

En paralelo, otro tiroteo que involucró a la Patrulla Fronteriza dejó a una persona en estado crítico en Arizona, cerca de la frontera entre Estados Unidos y México, reforzando el debate nacional sobre el uso de la fuerza por parte de agencias federales.



Xi Jinping, presidente de China.

## Llaman a defender orden mundial basado en la ONU

AGENCIAS

El presidente Xi Jinping afirmó ayer que China busca defender el orden mundial basado en la ONU, en declaraciones formuladas al reunirse en Pekín con el primer ministro de Finlandia, Petteri Orpo.

Sus comentarios fueron una respuesta al anuncio del presidente estadounidense, Donald Trump, de crear una nueva "Junta de Paz", que generó preocupaciones de que busca rivalizar con la ONU.

Reunidos en el Gran Salón del Pueblo, Xi dijo a Orpo que "China está dispuesta a trabajar con Finlandia para defender firmemente el sistema internacional que tiene a Naciones Unidas en su centro", según un comunicado del canal estatal CCTV.

China fue invitada a la junta de Trump, pero no ha confirmado su participación, y Xi más bien ha insistido en la importancia del orden internacional centrado en la ONU.

Por su parte, Orpo dijo que esperaba discutir "cuestiones internacionales" y de "cooperación bilateral" con Xi.

El líder finlandés, en una visita de cuatro días, se une a varios gobernantes occidentales que han cortejado recientemente a China, en momentos que las políticas volátiles de Trump impulsan un giro de sus aliados.

## Tormenta invernal deja 34 muertos

AGENCIAS

La tormenta invernal que golpeó este fin de semana a gran parte de Estados Unidos ha causado al menos 34 muertes, principalmente por congelación y accidentes relacionados con la nieve, mientras más de 530 mil hogares continúan sin acceso a electricidad.

El estado de Nueva York concentra nueve fallecimientos, seguido de Tennessee con cinco, Pensilvania con cuatro, Texas con tres e Iowa con dos, entre otros.

Entre los casos reportados figuran personas que murieron al retirar nieve, un adolescente en Texas tras perder el control de un vehículo y una mujer en Massachusetts atropellada por una máquina quitanieves.

En materia de energía, los estados más



Aunque el núcleo de la tormenta ya pasó, la ola de frío persiste, con temperaturas bajo cero.

afectados son Tennessee, Mississippi y Louisiana, aunque también se reportan decenas de miles de hogares sin luz en estados de la costa este como Virginia, Carolina del Norte y Georgia.

El temporal también ha generado un fuerte impacto en la aviación: desde el sábado se han cancelado alrededor de 20 mil vuelos.

## ASFURA PROMETE MANO DURA

El conservador Nasry Asfura, aliado del presidente estadounidense Donald Trump, asumió ayer la presidencia de Honduras con la promesa de enfrentar "de frente" la inseguridad en uno de los países más violentos y empobrecidos de Centroamérica. Su investidura marca el fin de 4 años de gobierno de izquierda y refuerza el eje de gobiernos conservadores en la región.

Durante una ceremonia austera en el Congreso, Asfura anunció que reforzará la presencia policial en zonas conflictivas y aplicará un plan contra la extorsión para recuperar el control territorial, en un país afectado por las pandillas Mara Salvatrucha y Barrio 18. También adelantó que pondrá fin al estado de excepción impuesto por su antecesora, Xiomara Castro, criticado por organismos de derechos humanos.

Con un respaldo legislativo insuficiente para una mayoría propia y tras una elección cerrada y cuestionada, Asfura llamó a la unidad política.



# SEGURIDAD



## ARRESTO

La policía municipal detuvo en flagrancia a Roberto "N", por su presunta participación en el delito contra la salud, en la colonia Real del Bosque; cuenta con una orden de aprehensión en Jalisco.



Foto Especial

Alfredo "N", primo de una de las víctimas, fue detenido como presunto partícipe en el asesinato de la familia.

## Conflicto familiar, móvil del homicidio de intérpretes de LSM

AGENCIAS

La Fiscalía General del Estado de Michoacán informó que la investigación por el asesinato de una familia de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, y su hija de 12 años, no tiene vínculos con el crimen organizado ni con la labor profesional de las víctimas.

El fiscal estatal, Carlos Torres Piña, señaló que la principal línea de investigación apunta a un conflicto familiar, presuntamente derivado de un préstamo entre las víctimas y el probable responsable.

El caso avanzó tras la detención de Alfredo "N", el 24 de enero en Morelos, primo hermano de una de las víctimas, a partir de pruebas que lo ubican en la escena del crimen.

Torres Piña indicó que hay indicios que comprometen al detenido y confirmó que hay más personas involucradas, cuyas responsabilidades continúan bajo investigación.

El fiscal enfatizó que la investigación sigue en curso y que se continuará con "pleno respeto a la legalidad, hasta lograr dar con todos los responsables".

## A proceso por portación ilegal de armas en Colima

REDACCIÓN

Brando "N" fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, informó la Fiscalía General de la República (FGR) en Colima.

El hoy indiciado fue detenido por realizar un disparo al aire, hecho presenciado por elementos de la Guardia Nacional, cuando realizaban un recorrido a pie en Las Amarillas, en Colima.

A Brando "N" le aseguraron un arma de fuego tipo escuadra, un cargador y 16 cartuchos útiles al calibre.

Tras las diligencias y pruebas aportadas por la FGR, se le vinculó a proceso, se otorgó un mes para la investigación complementaria y como medida cautelar ordenó prisión preventiva oficiosa en el Centro de Reinserción Social de Colima.

## SON DE JALISCO

# ADOLESCENTES ESCAPAN DE CENTRO CRIMINAL EN SINALOEA

Aprovecharon un descuido de sus captores para huir y solicitaron auxilio a autoridades locales

AGENCIAS

La Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó la localización y reintegración familiar de tres adolescentes que permanecían en cautiverio tras ser reclutados por un grupo delictivo mediante redes sociales. Los menores fueron ubicados en Sinaloa luego de escapar de un centro de entrenamiento criminal.

De acuerdo con la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, los jóvenes fueron trasladados de manera escalonada desde Jalisco a Zacatecas y posteriormente a Sinaloa. Las investigaciones señalan que al menos uno de ellos abandonó su hogar

## RECLUTAMIENTO

Uno de ellos fue engañado con anuncios en TikTok que ofrecían supuestos empleos con altos salarios, mientras que los otros dos fueron contactados por un conocido.



Foto Especial

Las desapariciones ocurrieron el 12 de octubre y 13 de diciembre de 2025, y el 8 de enero de 2026.

tras interactuar con anuncios en TikTok que ofrecían supuestos empleos con altos salarios, mientras que los otros dos fueron contactados por un conocido.

Las desapariciones ocurrieron el 12 de octubre y 13 de diciembre de 2025, así como el 8 de enero de 2026; pese a ello, los tres coincidieron en el mismo sitio de cautiverio. Según su testimonio, aprove-

charon un descuido de sus captores para huir y solicitaron auxilio a autoridades locales, lo que activó la coordinación interestatal.

Personal ministerial se trasladó a Sinaloa para su resguardo y traslado a Guadalajara, donde, tras evaluaciones médicas y psicológicas, los adolescentes fueron entregados a sus familias.

# Fiscalía localiza cadáver en Tecomán durante cateos

AGENCIAS

La localización de un cuerpo sin vida, incautación de droga y personas detenidas, entre otros indicios, es el resultado de seis cateos ejecutados por la FGE, como parte de las acciones permanentes para combatir la delincuencia y fortalecer la seguridad de la población colimense.

De acuerdo con la autoridad, los mandamientos judiciales se realizaron entre el 19 al 25 de enero en Colima, Coquimatlán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.

En Tecomán, como resultado de estos cateos, en el marco de una investigación por el delito de desaparición de personas se localizó un cuerpo sin vida.

Además, en otros hechos fueron asegurados 38 envoltorios que contenían la droga conocida como ICE, así como una motocicleta y cuatro teléfonos celulares.

Durante dichos mandamientos aprehendieron a una mujer y cinco hombres por su presunta participación en el delito de contra la salud, quienes quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para la integración de las carpetas de investigación.



Foto FGE Colima

Cinco hombres y una mujer fueron arrestados durante la ejecución de los mandamientos judiciales.

Los operativos fueron encabezados por la Policía Investigadora de la FGE, en coordinación con la Secretaría de la De-

fensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, así como autoridades estatales y municipales.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



# AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:  
gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

**COLIMA**  
AV. 20 DE NOVIEMBRE  
NO. 580  
TEL. 312 193 3883

[www.diariodecolima.com](http://www.diariodecolima.com)



**OPORTUNIDADES DE TRABAJO**

**REFACCIONARIA** Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente. Informes en Blvd. Camino Real #350 en Colima.

## EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, COLIMA.  
EDICTO NÚMERO 4/2026

En el expediente CUJE: 23-0018-111M, juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A. DE C.V., por conducto de su endosatario en procuración SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en contra de ELVIA MENESES MALDONADO, se dictó un auto que en lo conducente dice:

COLIMA, COLIMA, A 21 VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS).

Por recibido el escrito de cuenta, firmado por el LIC. SALVADOR JAIME HERNÁNDEZ VERDUZCO, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora en el presente juicio, y como lo solicita el promovente, se le tiene **DESISTIENDO DE LA INSTANCIA ÚNICAMENTE EN CONTRA DE MA JESÚS MONTES CONTRERAS**, en el presente juicio, con fundamento en el Artículo 373° fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles y de aplicación supletoria al de Comercio, **ordenándose continuar con la secuela del procedimiento en contra de ELVIA MENESES MALDONADO.**

Por otra parte, y toda vez que en auto de fecha 8 ocho de septiembre del año del 2025 dos mil veinticinco se le tuvo por perdido el derecho a contestar la demanda **ELVIA MENESES MALDONADO**, y por ser el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio Reformado, **se procede a la admisión y preparación de las pruebas ofrecidas de su parte** en los siguientes términos:

- PRUEBA DE LA PARTE ACTORA.**
- 1ª.- **DOCUMENTAL PRIVADA.**- Consistente en un pagaré documento fundatorio de la acción, que exhibió con su escrito inicial de demanda, y que obra en los secretos del Juzgado para su seguridad.
  - 2ª.- **CONFESIONAL POR POSICIONES.** A cargo de ELVIA MENESES MALDONADO, suscriptor del título de crédito que sirve de hacer para la presente acción, quien deberá presentarse a absolver posiciones de forma personalísima y no por conducto de apoderado legal alguno que lo represente, al tenor de las posiciones verbales que se le formulen y/o que en sobre cerrado se anexarán en el momento procesal oportuno, quien puede ser citado en el domicilio que señaló en esta ciudad para tal efecto, con el apercibimiento legal de que en caso de no comparecer sin justa causa el día y hora señalado para el desahogo de esta prueba, será declarado confeso en su perjuicio de las posiciones que serán calificadas de legales por este Tribunal.
  - 3ª.- **INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.**- Consistente en todo lo actuado y por actuar en el presente juicio, para que sea tomado en cuenta y favorezca de cada etapa en que se actúe.
  - 4ª.- **PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.**- En los mismos términos que la probanza anterior.
- Por lo anterior, y en virtud de que la parte demandada no ofreció prueba alguna; no existe ninguna por admitir, por tal motivo **se señalan las 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS** para que se desahoguen las **PRUEBAS Y ALEGATOS**, lo anterior de conformidad con el artículo 1401 y 1406 del Código de Comercio.
- Ahora bien, y en virtud de que una de la parte demandada, **fue emplazada por edictos**, se ordena publicar el presente auto por medio de **edictos** que se publicarán **por tres veces consecutivas**, en el periódico **"PERIÓDICO LA JORNADA"**, de cobertura nacional y en el periódico **"DIARIO DE COLIMA"** de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1068 fracción IV, 1070 y 1077 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.
- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE**
- Así lo acordó y firma la licenciada **BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID**, Jueza titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Colima, actuando en unión con el licenciado **GABRIEL GARCÍA NAVA**, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.
- COLIMA, COL., 21 DE ENERO DEL 2026  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.
- Para publicarse por tres veces consecutivas, en los estrados de este H. Juzgado, en el periódico **"PERIÓDICO LA JORNADA"**, de cobertura nacional y en el periódico **"DIARIO DE COLIMA"** de esta Ciudad.

## SUDOKU

3	4		9	6			2	
	9	7		8		1		4
		2		3		6		8
			7	4	9	1	6	
4	7		1				8	
5	1		2	8	7			
9			8	6	3			1
	6	1	3					9
8	5	7		9		6		

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN ANTERIOR:

6	2	7	3	4	8	1	9	5
8	5	3	1	7	9	4	2	6
1	4	9	6	2	5	7	8	3
2	7	1	5	3	4	9	6	8
5	9	8	2	6	7	3	4	1
4	3	6	8	9	1	2	5	7
3	6	4	7	8	2	5	1	9
7	1	2	9	5	6	8	3	4
9	8	5	4	1	3	6	7	2

### SE BUSCA VENDEDOR

**REQUISITOS**

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**INFORMES:**  
55 3199 6041

**ENVÍA TU CV**  
gerencia.ventas@diariodecolima.com



**OFRECEMOS**  
SUELDO BASE + COMISIONES  
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nuestro programa de Casos apoya de forma constante a **niños, niñas y jóvenes con discapacidad**, a los cuáles entregamos medicamento, te invitamos a sumarte a nuestra causa para apoyar en la compra de estos.

**Bimestralmente entregamos:**

- Valproato semisódico 500 mg
- Lamotrigina 100 mg
- Risperidona en solución
- Valproato de magnesio 200 mg
- Clonazepam en gotas
- Valproato de magnesio 400 mg
- Levetiracetam 500 mg
- Risperidona 2 mg

¿Deseas apoyarnos?  
**¡Cualquier cantidad que dones contribuye para recaudar la cantidad total!**

Constitución #155 Colima, Col. C.P. 28000  
Tel. 312 314 4716 / 312 312 1210  
R.F.C. CCO 640316 JF9

Web: www.caritascolima.org  
Correo electrónico: caritas@caritascolima.org

## LABERINTO



## CALENTAMIENTO GLOBAL

W	F	I	Z	Z	D	H	T	A	P	L	A	N	E	T	A	Q	Á	Ü	Ó
K	N	R	Ú	T	Á	R	I	C	A	R	B	O	N	O	U	Q	E	N	
P	N	S	Ú	C	Y	Y	N	X	P	Q	I	Q	W	Ú	B	R	D	Ó	A
T	M	O	L	K	V	C	J	Ü	Ü	I	P	Z	L	A	Ú	É	R	Z	G
U	M	I	T	I	E	Á	M	W	C	L	S	F	N	J	U	N	V	Ü	P
H	M	Ú	G	N	T	Ú	E	H	V	W	Ó	R	D	C	I	Q	Ú	C	L
A	H	P	D	Ñ	V	D	X	T	T	E	T	Ó	É	P	Ú	Ó	M	X	A
K	E	I	T	A	I	R	C	E	Q	T	O	L	E	I	H	S	E	D	Q
L	O	G	J	Ñ	W	A	J	S	Q	U	E	E	X	O	W	F	L	U	B
S	D	U	W	Á	M	T	E	C	R	D	Z	J	L	N	Ñ	W	Ü	X	A
Ü	A	L	Ó	B	Ñ	Q	A	E	P	F	S	E	W	N	C	X	E	K	T
U	P	Á	I	X	U	L	Ü	M	Í	Ñ	I	V	D	S	Q	D	D	M	N
I	M	O	H	Í	O	T	B	I	Y	H	Ó	U	Í	O	C	Z	K	N	P
O	M	Ú	A	R	Z	N	A	S	Y	U	A	Z	M	N	R	D	Y	P	I
Ñ	Z	P	Z	F	A	M	Z	I	S	J	Í	I	K	A	Ú	S	Ó	X	T
V	Ñ	O	A	L	Ú	Y	Z	O	A	Í	G	V	L	É	O	T	Ó	H	N
E	N	L	N	C	Ü	T	S	N	L	N	R	G	O	C	L	D	A	Ñ	O
P	G	P	Á	O	T	É	A	E	Ó	U	E	L	A	O	C	C	Ñ	T	C
I	W	D	G	G	S	O	V	S	L	N	N	Á	Ñ	V	I	K	A	G	I
H	G	O	A	V	S	E	P	O	I	I	E	C	U	J	S	F	U	U	U

CLIMA

CALOR

DAÑO

HIELO

DESHELO

SEQUÍA

EMISIONES

PLANETA

CARBONO

OZONO

INCENDIOS

OCÉANOS

IMPACTO

ENERGÍA

CAMBIO

# FINANZAS



## ESTABILIDAD

La Asociación Mexicana de Gas Natural informó que gasoductos, redes y estaciones de gas natural no registran daños por la tormenta Fern, aunque el frío extremo podría impactar temporalmente la operación.

DÓLAR CAE A MÍNIMOS

## LA BOLSA ROMPE RÉCORD Y EL PESO SE FORTALECE

En un entorno de tensión en los mercados desarrollados, los activos mexicanos se beneficiaron del mayor apetito por América Latina

Sandra Patricia  
SEVILLA TRUJILLO

El mayor interés de los inversionistas por los mercados emergentes impulsó este martes a los activos financieros mexicanos.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores registró ayer un nuevo récord histórico, mientras que el peso se apreció hasta niveles no observados en 20 meses, apoyado en la fuerte debilidad del dólar a nivel global.

El principal indicador accionario del país avanzó 0.25 por ciento para cerrar en 68 mil 877.64 puntos, su noveno máximo histórico en lo que va del año y el segundo consecutivo.

Con ello, a tres sesiones de concluir enero, el IPC acumula un rendimiento nominal de 7.11 por ciento, su mejor desempeño para un primer mes desde 2023.

El avance del índice estuvo encabezado por acciones del sector financiero,



Foto Internet

El peso avanzó a niveles no vistos en casi 2 años, mientras el dólar cayó a mínimos de casi 4 años.

como Banco del Bajío, que subió 1.36 por ciento; Banorte, 1.09 por ciento; e Inbursa, 0.18 por ciento, así como por títulos de empresas mineras como Grupo México, con un alza de 0.28 por ciento, y Peñoles, con 0.36 por ciento.

Analistas señalaron que América Latina destaca entre los mercados emergentes por ofrecer valuaciones más atractivas y mayor diversificación.

En la región, el Merval de Argentina ganó 3.61 por ciento; el FTSE de Colombia, 4.50 por ciento; el Bovespa de Brasil,

1.79 por ciento; y el IPSA de Chile avanzó 0.7 por ciento, también en máximos históricos.

En el mercado cambiario, el peso mexicano se apreció 0.74 por ciento, equivalente a 12.78 centavos, para cerrar en 17.2420 pesos por dólar.

Durante la jornada de ayer, el tipo de cambio osciló entre un máximo de 17.2770 y un mínimo de 17.2040 pesos por dólar, de acuerdo con datos del Banco de México.

La moneda nacional se benefició del debilitamiento del dólar, cuyo índice DXY cayó 1.32 por ciento, a 95.58 unidades, cerca de niveles observados en 2022. El indicador acumula una depreciación de 3.1 por ciento y tocó mínimos de casi 4 años.

En Estados Unidos, los mercados accionarios cerraron con ganancias en la antesala de la primera decisión de política monetaria de la Reserva Federal en 2026, en la que se prevé que mantenga sin cambios las tasas de interés.

El S&P 500 subió 0.41 por ciento y el Nasdaq avanzó 0.91 por ciento, ambos en máximos históricos, impulsados por empresas vinculadas a inteligencia artificial.

### MÁXIMO HISTÓRICO

El IPC de la Bolsa Mexicana de Valores registró ayer un nuevo récord histórico, al avanzar 0.25 por ciento para cerrar en 68 mil 877.64 puntos

## En 2025, México alcanza cifras récord en exportaciones

AGENCIAS

Pese a un año marcado por amenazas arancelarias, el comercio exterior de México cerró 2025 con cifras récord, impulsado por maquinaria y equipo para diversas industrias, informó el Inegi.

Las exportaciones totales alcanzaron 664 mil 837 millones de dólares, el mayor nivel desde 1991, con un crecimiento anual de 7.6 por ciento.

El avance se explicó por un alza de 9.3 por ciento en las exportaciones no petroleras, que sumaron 643 mil 592 millones de dólares, mientras que las petroleras cayeron 26.4 por ciento, a 21 mil 246 millones.

Las exportaciones manufactureras crecieron 9.8 por ciento, aunque las automotrices retrocedieron 4.2 por ciento, compensadas por un aumento de 17.3 por ciento en el resto.

En contraste, el valor de las importaciones totalizó 664 mil 66 millones de dólares, 4.4 por ciento más que en 2024.

Con ello, la balanza comercial registró un superávit de 771 millones de dólares, frente al déficit de 18 mil 541 millones del año previo.



Foto Internet

## Sheinbaum se reúne con los banqueros en Palacio Nacional

AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo ayer una reunión privada en Palacio Nacional con representantes de la Asociación de Bancos de México (ABM) y la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, para analizar las perspectivas económicas del país.

A través de su cuenta en X, la mandataria señaló que el encuentro permitió dialogar sobre el panorama económico nacional.

A la reunión también asistieron el se-

cretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar García Amador, y el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Antonio Peña Merino.

El encuentro se suma a otras reuniones recientes de la presidenta con economistas y funcionarios federales para evaluar el crecimiento y la fortaleza económica de México.

De acuerdo con Banxico, el peso mexicano ha mostrado un desempeño favorable en los últimos meses, al cotizarse en 17.68 pesos por dólar a mediados de enero, su mejor nivel en año y medio.



Foto Presidencia de la República

El encuentro se suma a otras reuniones recientes de la presidenta con economistas y funcionarios federales.

Foto Internet



## CRÉDITO SUPERA PIB

En 2026, el financiamiento de la banca comercial crecerá más que la economía mexicana, aunque con cautela para evitar aumentos en la morosidad, señaló Moody's.

La calificadora prevé que el crédito supere al PIB por la entrada de nuevos bancos, pese a un crecien-

to económico estimado de 1.2 por ciento. Destacó que la banca mantendrá prudencia en créditos al consumo y pymes, ante riesgos por incertidumbre geopolítica y la renegociación del T-MEC. El sistema seguirá sólido gracias a altos niveles de capital, liquidez y regulación robusta.



# DEPORTES



## MEDIDAS

El Abierto de Australia ha ajustado horarios, activado protocolos especiales y reforzado las medidas ante el riesgo de estrés térmico por calor.

## TENIS MUNDIAL

# ABIERTO MEXICANO TENDRÁ JUGADORES ESTELARES

La presencia de estas figuras consolida al torneo como uno de los más atractivos del circuito ATP en América Latina

AGENCIAS

Cuatro de los mejores tenistas del ranking mundial serán protagonistas de la edición 2026 del Abierto Mexicano de Tenis, que se celebrará a partir del 21 de febrero en Acapulco.

Alexander Zverev, Lorenzo Musetti, Alex de Miñaur y Ben Shelton figuran como los principales sembrados del torneo guerrerense, consolidando una alineación de alto nivel competitivo desde la primera ronda.

"Este corte es maravilloso de la lista de jugadores y tendremos partidos espectaculares desde la primera ronda", señaló Geoffrey Fernández, director de operaciones de Mextenis.

Zverev, campeón del certamen en 2021 tras vencer a Stefanos Tsitsipas, buscará su segundo Guaje de Plata. El alemán también disputó la final en 2019, donde cayó



Foto: Internet

Zverev, campeón del certamen en 2021.

ante Nick Kyrgios.

Por su parte, el italiano Lorenzo Musetti regresa a Acapulco tras alcanzar los cuartos de final en el Abierto de Australia. Con dos títulos obtenidos en 2022 y su reciente ingreso al Top 5, el joven tenista apunta a ampliar su palmarés en territorio mexicano.

"Ha sido complicado mantener la tendencia de tener mínimo cuatro top ten, pero afortunadamente contamos con un torneo que tiene una tradición y una cantidad de beneficios para ellos, que aún

sigue teniendo peso", explicó Álvaro Falla, director del torneo.

La presencia de figuras consolidadas y emergentes refuerza el atractivo del Abierto Mexicano, considerado uno de los eventos más relevantes del circuito ATP en América Latina.

## ESTRELLAS

Zverev, Musetti, De Miñaur y Shelton, encabezan la justa internacional que se celebrará en Acapulco a partir del 21 de febrero

## Beep baseball llega al país

AGENCIAS

La National Beep Baseball Association (NBBA) autorizó oficialmente a B-BAT México como promotora nacional del beep baseball, una modalidad de beisbol adaptada para personas ciegas o con baja visión.

Este deporte se juega con una pelota sonora y bases que emiten señales auditivas. Participan dos equipos de seis jugadores con los ojos vendados para garantizar igualdad de condiciones. El objetivo es alcanzar una base activa antes de que la defensa atrape la pelota.

B-BAT México impulsará entrenamientos, ligas locales y campañas de concientización, con miras a integrar al país al circuito internacional. Por ahora, el deporte puede practicarse en las sucursales de Mixcoac y Zona Rosa, con planes de expansión a otros estados.



Foto: NBBA.org

Este deporte se juega con una pelota sonora y bases que emiten señales auditivas.

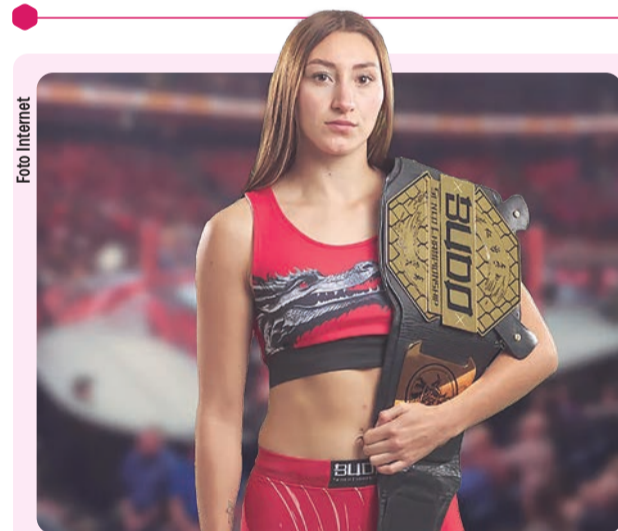


Foto: Internet

Tarín se ha consolidado como una de las promesas del deporte de contacto.

## Peleadora mexicana, en la mira de WWE

AGENCIAS

Budo Sento Championship.

La peleadora mexicana de Artes Marciales Mixtas (MMA), Regina Kill Bill Tarín, fue aceptada en las pruebas de la World Wrestling Entertainment (WWE), una de las plataformas más importantes del entretenimiento deportivo global.

Con 21 años y un récord invicto de 7-0, Tarín se ha consolidado como una de las promesas más sólidas del deporte de contacto en México, tras su paso por ligas como Combate Global y

Aunque su ingreso a WWE podría concretarse este año, la atleta aún evalúa si continuar en las MMA o dar el salto definitivo a la lucha libre profesional.

De unirse a WWE, Tarín sería la segunda mexicana en lograrlo, después de Yulisa León, y se sumaría a una generación nacional que incluye a Dragon Lee, Penta, Rey Fénix, Ángel Garza y Cruz del Toro.

La decisión marcará un punto de inflexión en su carrera y podría abrirle las puertas a una proyección internacional.

## Buffalo apuesta por Joe Brady al mando

AGENCIAS

Los Buffalo Bills acordaron promover al coordinador ofensivo Joe Brady al puesto de entrenador en jefe, quien reemplazará a Sean McDermott, quien fue despedido la semana pasada luego de que los Bills fueron eliminados por los Denver Broncos en la Ronda Divisional de la Conferencia Americana.

Joe Brady, de 36 años, ha estado en la organización desde el 2022, uniéndose inicialmente al cuerpo de asistentes del ex entrenador en jefe Sean McDermott como entrenador de mariscales de campo.

Fue ascendido a coordinador ofensivo interino en noviembre de la temporada 2023 tras el despido del entonces coordinador ofensivo Ken Dorsey. Posteriormente, fue coordinador ofensivo de tiempo completo del equipo durante las temporadas 2024 y 2025.

Desde que Joe Brady fue promovido, los Bills se han ubicado en el primer lugar en EPA por jugada (0.14) y en segundo lugar en puntos por partido (29.1). Los Bills tuvieron nueve partidos con 30 o más puntos esta temporada, empatando con Los Angeles Rams como el equipo con más partidos de este tipo en la NFL.



Foto: Internet

Joe Brady, de 36 años, ha estado en la organización desde 2022.



## DEPORTISTA COLIMENSE

# DEBUTA JONATHAN SALAS EN LIGA NACIONAL

## INICIOS

El joven comenzó desde los 3 años en el equipo Monarcas Morelia

*Se incorporó a Diablos de Tesistán este 2026; marcó dos goles en su presentación*

tándolo con los Diablos de Tesistán en esta Liga Nacional.

### CON EL EQUIPO

Durante su presentación Jonathan fue titular con Tesistán marcando 2 goles el pasado fin de semana.

El primero de ellos surgió apenas a los 10 minutos, recibiendo el esférico por la banda y cruzando su disparo; mientras que el segundo, al minuto 20 entrando solo en el área para empujar el balón.

Sobre su estancia en el equipo, Jona dijo que lo han estado apoyando en a lo largo de los partidos y todos sus compañeros del club han sido buenas personas con él.

Jonathan Gerardo mencionó que sus goles van dedicados a su abuela que lo mira y apoya desde el cielo, así como a su novia Valentina que lo respalda desde Colima.

Finalmente, el futbolista comentó que con el equipo Diablos solo tiene contrato por seis meses.

Asimismo, mencionó que esta es una buena plataforma para tener más proyección y seguir buscando "mi sueño de ser futbolista", finalizó.

El futbolista colimense Jonathan Gerardo Salas Ramírez debutó en la Liga Nacional Juvenil de Fútbol en Jalisco, con los Diablos de Tesistán.

Durante este partido, la escuadra marcó 2 goles en los que colaboró Gerardo, dando como resultado el triunfo de su equipo con un marcador 3-1 en la primera Jornada de este campeonato regular.

El joven que comenzó desde los tres años en el equipo Monarcas Morelia, más tarde continuó con Pachuca Tuzos Colima y Comala Pueblo Mágico.

Jona, como también le dicen, probó suerte en Chivas a los 10 años durando poco tiempo y retornando a Colima para jugar con Villa de Álvarez conformando, además, el Selectivo de Colima para después jugar con el San Miguel y Lázaro Cárdenas, este último catapul-



Foto Cortesía

Jonathan Gerardo Salas Ramírez, promesa del balompié colimense que milita en los Diablos de Tesistán.

Foto Cortesía



Hubo sorpresas en la Fecha 10 de Liga en el Fútbol Primera Especial

## Empatan La Palmita y Alpuyequito en Primera Especial

### REDACCIÓN

4 unidades, mientras que el segundo a 26.

La Palmita, equipo que se encuentra en la parte baja de la tabla general del Fútbol Primera Especial, le sacó empate al superlíder e invicto Alpuyequito con un 3-3 en la Fecha 10 del campeonato regular impidiendo que este sacara más diferencia de unidades entre el segundo y tercer puesto.

La actividad se realizó el pasado fin de semana, donde La Palmita marcó sus anotaciones por conducto de Pablo Mendoza, Kevin Padilla e Iván Benítez; del líder concretaron Omar Aguilera, Rogelio Huerta y Miguel Osorio. Con este marcador, el primer cuadro llegó a

El sublíder San Rafael también igualó 3-3 pero con el Deportivo Elite. Los goles del segundo lugar de la Temporada 2025-26 fueron de Juan Pablo Rolón. Los rafaelillos llegaron a 22 bonos y su rival a 19.

Finalmente, Halcones empató el tercer puesto a Elite, luego de golpear 5-1 a Nuevo Quesería para llagar a 19 puntos.

Los goles del triunfo fueron obra de Miguel Magaña, Víctor Romero y Juan Soto; la honrilla fue de Juan Carlos A. Villa de Álvarez le ganó en la mesa a Jaguares Colima.

## La Serie del Caribe vuelve a México

### AGENCIAS

La Serie del Caribe 2026 iniciará el primero de febrero en Guadalajara, Jalisco, con el Estadio Panamericano como sede única. Será la segunda ocasión consecutiva en que México funge como anfitrión del torneo.

Esta edición número 68 reunirá a cinco equipos: Charros de Jalisco y Tomateros de Culiacán, que por primera vez representarán juntos a la Liga Mexicana del Pacífico.

Los Cangrejeros de Santurce de

Puerto Rico, los Federales de Chiriquí provenientes de Panamá y el campeón de la Liga Dominicana de Beisbol Profesional, aún por definirse entre Leones del Escogido y Toros del Este.

El formato contempla una ronda inicial en la que todos los equipos se enfrentarán entre sí.

Los cuatro mejores avanzarán a semifinales: el primero jugará contra el cuarto, y el segundo contra el tercero. Cada jornada incluirá dos partidos y un equipo descansará.

# VACANTE

## ASISTENTE PARTICULAR

POR MEDIO DEL PROGRAMA

### JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

INFORMES: 312-168-44-94  
daniel.carriera@diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA

¡Pregunta cómo unirte!